



Contribuciones desde Coatepec

ISSN: 1870-0365

rcontribucionesc@uaemex.mx

Universidad Autónoma del Estado de México
México

Rodríguez Reséndiz, Perla Olivia

Documentación audiovisual y nuevas tecnologías de información en el ámbito educativo

Contribuciones desde Coatepec, núm. 1, julio-diciembre, 2001, pp. 140-147

Universidad Autónoma del Estado de México

Toluca, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28100110>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Documentación audiovisual y nuevas tecnologías de información en el ámbito educativo

PERLA OLIVIA RODRÍGUEZ RESÉNDIZ

Polivia@sep.gob.mx

Dos signos caracterizan esta época: 1) la abundancia de imágenes audiovisuales y; 2) la convergencia tecnológica de las telecomunicaciones y la informática. En torno al primero, es fundamental apuntar la preeminencia de la imagen en la sociedad contemporánea, en la cual es más creíble una imagen a un buen discurso, no obstante "lo que nos hace ver el mundo es también lo que nos impide verlo". Parece ser que hoy las imágenes de manera contraria a las palabras son accesibles a todos en todas las lenguas, sin necesidad de conocimientos previos.

Aún cuando siempre ha existido una tecnología del hacer creer, hoy nuestra realidad está mediada y nos lleva a pensar que sólo lo visible es real y por lo tanto verdadero. Si bien es cierto que "toda cultura se define por lo que decide tener por real" y con el paso del tiempo estos pensamientos forman el imaginario social de una determinada época, nuestra sociedad detenta un imaginario basado en una desaforada cantidad de imágenes.



Se apunta incluso a la constitución del término "video-

cracia" como la posibilidad de que las imágenes estén al alcance de todas las personas, aún cuando esto no signifique el nacimiento de una imaginación social más propositiva y creativa, de tal manera "la extensión de los espacios observables se ha saldado con la amputación de los espacios de utopía".

Podemos afirmar que vivimos, en un gran mercado de creación, circulación y consumo de imágenes articuladas en un sofisticado entorno tecnológico y mercantil, que nos ha conducido inclusive a que el sentido de la vista prive sobre el tacto, el olfato, el oído y el gusto. La abundancia de las imágenes audiovisuales puede incluso determinar la psique y los valores de toda una generación, que vive una realidad inventada por los medios.

Son precisamente los medios de comunicación, desde el cine, la radio, la televisión, la fotografía, la prensa, hasta los más complejos y recientes servicios y productos de información, los que definen otro signo contemporáneo: la convergencia tecnológica.¹ Existen opiniones divergentes respecto del fenómeno de la convergencia tecnológica así como del impacto que tendrá en la sociedad.

Por un lado, es claro que el desarrollo tecnológico está creando las bases para la generación y consumo de servicios y productos informativos que modificarán hábitos y prácticas, lo que redundará en "la transformación de los actuales servicios de telecomunicaciones, medios de comunicación y tecnologías de la información, produciendo la fusión de estos grupos de servicios hoy independientes y desapareciendo las inequívocas distinciones que antes los separaban".²

Por otra parte, hay quienes consideran que debido a las características propias de cada sector la convergencia será lenta y que esta dilación deberá tener presente "los valores sociales, culturales y éticos, con independencia de la tecnología utilizada para llegar al consumidor".³

La convergencia se refleja en la industria a través de las fusiones y alianzas horizontales de empresas, propiciando la aparición de nuevos productos y servicios entre los que se pueden citar el telebanco, telecompra, y transmisión de voz a través de internet, correo electrónico, datos y acceso a la www a través de redes de telefonía móvil, uso de enlaces inalámbricos con los hogares y las empresas para conectarlas a las redes fijas de telecomunicación, servicios de datos a través de plataformas de radiodifusión digital, servicios en línea combinados con la televisión a través de sistemas tales como la Web-TV, así como la transmisión por módem utilizando cable y satélite digital, difusión de noticias, deportes, conciertos y otros servicios audiovisuales por medio de la web.⁴

1 La convergencia tecnológica es definida como la capacidad de diferentes plataformas de red de transportar tipos de servicios esencialmente similares o la aproximación de dispositivos de consumo tales como el teléfono, la televisión y la computadora personal

2 Libro Verde sobre la Convergencia de los sectores de las telecomunicaciones, los medios de comunicación y las tecnologías de la información y sobre sus consecuencias para la reglamentación. En la perspectiva de la sociedad de la información, Bruselas, 3 de diciembre de 1997.

3 *Ibidem*

4 *Ibidem*

Casi todos los ámbitos: comercio, finanzas, servicios, entretenimiento, cultura, ciencia, seguridad, medios de comunicación social, entre otros, están participando de este fenómeno. En especial, se han vislumbrado cambios en la educación y generado nuevos escenarios pedagógicos que implicarán la transformación de los modelos tradicionales de formación, donde la convergencia de medios permitirá ya pensar en una enseñanza abierta y flexible, con el propósito de que el aprendizaje pueda darse en el momento y lugar más conveniente para el usuario.

En este contexto, el auge y extensión de las redes informáticas, sobre todo de Internet, en combinación con la incorporación de las nuevas tecnologías audiovisuales y las telecomunicaciones, así como el acceso a los servicios integrados en un amplio número de países e instituciones representa un desafío para el desarrollo de propuestas innovadoras de aplicación de tecnologías a la educación.

Hay quienes ya se han aventurado a construir un concepto que será central en los próximos años "las redes de conocimiento", entendido como la posibilidad de abrir el espacio no sólo de transmisión del saber sino de la construcción del mismo, donde las fronteras se borrarán y los ciudadanos en ejercicio de su libertad de elección serán los hacedores de los nuevos paradigmas de conocimiento, dando lugar al nacimiento de las comunidades virtuales de aprendizaje, que de cierta forma ya están empezando a organizarse a través de internet en todos los campos del saber.

Si bien es cierto que el siglo XX implicó la resurrección de la Universidad, donde la principal forma de comunicación intelectual eran las reuniones académicas nacionales y las publicaciones periódicas científicas, en la medida en que esas estructuras fueron superpoblándose, vinieron a ser reemplazadas por los coloquios. Pocos imaginaban en el siglo pasado que hoy se intercomunica, a partir de las telecomunicaciones y las redes informáticas, a los investigadores de diferentes partes del mundo.

Ante este escenario se formula la duda de saber "si en los próximos cincuenta años las universidades como tales, continuarán siendo la principal base organizacional de la investigación académica, o si otras estructuras -institutos de investigación independientes, centros de estudios avanzados, redes, comunidades epistémicas por medios electrónicos las sustituirán en forma significativa".⁵

En este sentido deben ser recuperadas las principales ideas presentadas en la Conferencia Mundial sobre la educación superior desarrollada en octubre de 1998. En este evento de orden internacional se reconoció la presencia de las tecnologías sobre todo las redes informáticas y se afirmó que modificarán el ámbito educativo a través de la formulación de nuevos planteamientos pedagógicos y didácticos. Asi-

⁵ Halimi Suzy, relatura general. Informe oral presentado con motivo de la clausura de la Conferencia Mundial sobre la educación superior, 9 de octubre de 1998.

mismo, se estableció un llamado a continuar los proyectos de educación a distancia pero sobre todo a impulsar el desarrollo de "las comunidades virtuales".

En este contexto, se recomendó no perder de vista, y mirar con detalle la evolución de la "sociedad de conocimiento", a fin de no dar lugar a procesos de exclusión que puedan ahondar las diferencias entre regiones desarrolladas y en desarrollo. La diferencia, es en efecto uno de los argumentos centrales que describe el estado actual de la educación superior, y que no ha podido ser resuelto y deberá mantener nuestra atención en los próximos años.

Las grandes tareas de la educación superior para el siglo XXI son citadas a partir de reconocer en ésta un factor de desarrollo social y economía fundada en el conocimiento, donde, se considera, deberá privar la calidad sin olvidar los principios éticos y pedagógicos. Esta "es la única manera de lograr que se desarrollen formas de enseñanza superior mejoradas adaptadas a la demanda: universidades abiertas, pres-tatarios privados de diversos tipos, modalidad de educación a distancia, campus virtuales, redes comunes a varios lugares, etc."⁶

De esta forma, al proceso de convergencia tecnológica se agrega el desarrollo e implementación de redes de alta capacidad y de la nueva generación de Internet que está realizándose a nivel internacional a través de asociaciones, corporaciones y grupos,⁷ interesadas ya en generar proyectos educativos que alimenten Internet 2.

Podemos apuntar, frente a este escenario, que pese a la abundancia de información hipertextual y audiovisual en línea es necesario por una parte, desarrollar un trabajo cuidadoso e inteligente de sistematización de los recursos documentales existentes, así como producir nuevas ideas, trabajos, líneas de investigación y experimentación que alimenten esta vasta infraestructura tecnológica. En esta formulación todas las disciplinas incorporarán cambios, pero en especial adquirirá un valor estratégico la documentación audiovisual digital.

Aún cuando la labor documental tiene sus raíces en la bibliotecología, hoy día ha adquirido particularidades que le otorgan, además de la trascendencia con el ma-

⁶ Ibidem

⁷ Entre estos puede citarse en Estados Unidos la UCAID (University Corporation for Advanced Internet Develoment), que ha desarrollado la Red ABILENE, STARTAP (Science, Technology and Research Transit Acces Point), NGI (Next Generation of Internet).

En Canadá destaca CANAIRE (Canadian Network For the Advancement of Research Industry and Education). Otros son: Sing AREN (Simgapore Advanced Research and Education Network), Tanet (Taiwan Academic Network), APAN (Asia Pacif Advanced Network), TEN -34 (Trans European Network). En tanto que en México, recientemente se ha creado CUDI (Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet).

Las organizaciones antes citadas son resultado de proyectos de colaboración que involucran los sectores de telecomunicaciones, redes informáticas y educación a través de empresas públicas y privadas, universidades y los gobiernos de cada país.

nejo de soportes impresos, un papel fundamental como memoria visual y sonora del mundo. Al abrir su ámbito de competencia al tratamiento de materiales audiovisuales.

Hemos apuntado que esta sociedad se caracteriza por la producción y circulación de miles de imágenes, programas de televisión y radio, videos, películas, fotografías, producciones multimedia en línea o en soportes como el CD ROM y el DVD, entre otras. Estas producciones son documentos cuya generación ha pertenecido en gran medida a la industria audiovisual, aún cuando en los años recientes universidades, centros culturales, artísticos y sociales, así como las asociaciones civiles han incursionado en la producción videográfica, como parte de un reconocimiento de la imagen como memoria y documento de este siglo.

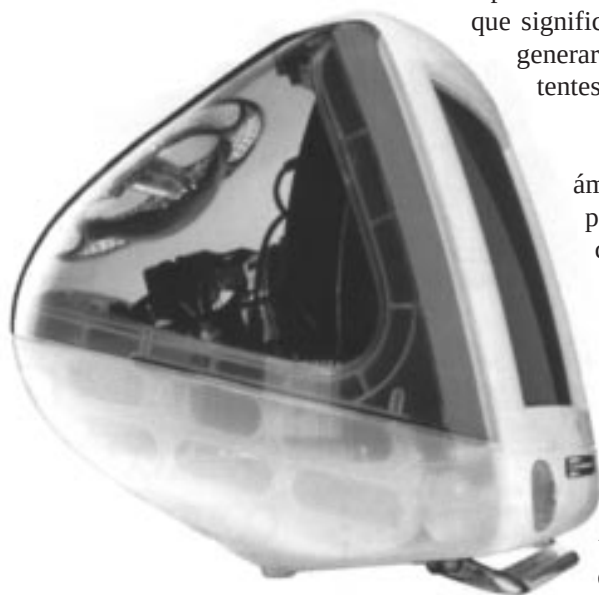
Pese a esta notable presencia de la imagen, en los canales de televisión, emisoras radiofónica y centros de producción audiovisual hasta hace poco tiempo los acervos audiovisuales, videotecas y fonotecas, eran concebidos como grandes espacios "mortuorios" de almacenamiento de los programas transmitidos. Esta visión práctica y parcial determinó en algunos casos la toma errónea de decisiones para la documentación y conservación de miles de cintas, se tiraron, reciclaron y en el mejor de los casos donaron grandes cantidades de programas a fin de optimizar espacio y disminuir en gastos de operación.

Por fortuna, en años recientes se ha generado un proceso de concientización a fin de re-valorar social, cultural e incluso económicamente a la imagen. Este cambio de actitud, en cierta medida, ha respondido a la necesidad de contar con materiales que se transmitan en la nueva y vasta infraestructura de canales que los medios de comunicación e información a partir de la convergencia tecnológica han abierto, lo que ha implicado contemplar que a partir de la organización, sistematización y administración adecuada de los acervos audiovisuales se puede contribuir a la disminución de costos de las producciones audiovisuales, amén de reexplotar en la medida de lo posible las imágenes que por su calidad estética, técnica y documental puedan ser reutilizadas.

Pero además, la reflexión se ha visto enriquecida al reconocer la importancia que la imagen tiene como patrimonio social y cultural de la humanidad. Lo que redundo en procurar las condiciones de conservación idóneas del material audiovisual, así como contemplar la opción de ampliar el rango de vida de los documentos a partir de la incorporación de procesos como la digitalización.

Frente a estas ideas, aparece un nuevo rostro que adquiere la documentación audiovisual al reconocer en las nuevas tecnologías una herramienta no sólo de apoyo al desarrollo del proceso documental tradicional, sino como un desafío ante nuevas demandas de información lo que permite incorporar el término Documentación Digital caracterizado entre otras por:

1. La descentralización, como una opción de consulta remota a través de terminales conectadas entre los tipos de redes: locales, dentro del mismo centro de producción; externas que permiten la consulta de los acervos ubicados en lugares geográficamente diversos, y mundiales como internet que pone a disposición bancos de información especializados.
2. La información individualizada, a fin de que cada usuario personalice las demandas documentales requeridas.
3. El desafío de coordenadas espaciales y temporales, borrándose los límites de horarios y días laborales.
4. Propiciar la superación del documento material, lo que significa que se multiplica la posibilidad de generar nuevos materiales a partir de los existentes.



La documentación digital referente al ámbito educativo será el punto de partida para la generación de las redes de conocimiento, donde el ciberespacio se convertirá en breve en un gran banco de información integrado por bases de datos referenciales y documentales, que proporcionarán el material de discusión e interacción de expertos y especialistas de diversas disciplinas.

Los nuevos métodos pedagógicos demandarán, se apuntó durante la mencionada Conferencia Mundial de Educación Superior desarrollada en 1998, de "construir redes, realizar trans-

ferencias tecnológicas, elaborar material didáctico e intercambiar experiencias de aplicación de estas tecnologías a la enseñanza, formación e investigación permitiendo a todos el acceso al saber. Crear nuevos entornos pedagógicos que van desde los servicios de educación a distancia hasta los establecimientos y sistemas virtuales de enseñanza superior. Seguir de cerca la evolución del conocimiento a fin de garantizar el mantenimiento de un nivel alto de calidad y de reglas de acceso equitativas".⁸

Para lograr esto será fundamental la reconversión, actualización y surgimiento de nuevos perfiles profesionales que puedan responder a estos retos. Una de las nue-

⁸ Ibidem

vas profesiones es el documentalista audiovisual, un profesional que durante mucho tiempo mantuvo un rol de salvaguarda de los documentos audiovisuales en universidades, centros de producción e investigación audiovisual, y cuyo perfil, hoy en día, es uno de los que están modificándose de manera estrepitosa con el afán de responder a las demandas del mercado laboral.

La formación del documentalista audiovisual deberá comprender conocimientos de bibliotecología, archivística, comunicación, administración, computación, química, ingeniería, sociología, e incluso historia, entre otras ciencias. De esta forma el documentalista adquirirá un perfil determinado por cuatro grandes orientaciones: gestor y canalizador de información, tecnólogo porque deberá conocer y en cierta medida manejar las tecnologías que perfeccionen su desarrollo laboral, experto en el área del acervo que administra y un generador de nuevos servicios y productos documentales.

Los documentalistas deberán perfeccionar sus técnicas de organización, conservación y sistematización; al mismo tiempo actualizarán de forma permanente su formación y reconocerán los escenarios donde los materiales audiovisuales tendrán un valor pedagógico fundamental.

El ámbito de desarrollo de la documentación, al incorporar los nuevos desarrollos tecnológicos, pondrá a disposición de las nuevas ofertas educativas, entre otras herramientas, la posibilidad de desarrollar bancos de imágenes. Los bancos de imágenes audiovisuales, concebidos como sistemas referenciales y documentales de información audiovisual, adquirirán una suerte de punto central dentro de los procesos de la producción audiovisual, pero al mismo tiempo ocuparán de forma paulatina importancia en los diversos proyectos educativos.

En la actualidad existen algunos bancos de imágenes que tienen aplicaciones educativas y de investigación en medicina, antropología y ciencias naturales, entre otras disciplinas, que proporcionan datos referenciales y en algunos casos fragmentos digitalizados de documentos audiovisuales. Sin embargo, en los próximos años se prevé contar con la digitalización total de documentos audiovisuales perfectamente calificados y catalogados a fin de ser puestos a disposición de usuarios diversos entre los que destacan maestros, alumnos, investigadores y expertos.

En el contexto internacional, podemos visualizar algunas de estas aplicaciones, por ejemplo las desarrolladas por grandes productoras audiovisuales como la Radio Televisione Italiana (RAI) y la British Broadcasting Corporation (BBC) de Londres que han puesto énfasis en los procesos de documentación digital con fines educativos a través de la reutilización de producciones que hasta hace poco constituían los acervos de la empresa y que hoy han adquirido otro valor en la misma industria audiovisual.

En la Rai se inició a partir de abril de 1998 el proyecto *RAI Educativa on line*, que surgió con la idea de vincular los archivos de imagen y sonido y generar nuevas

opciones de uso a través del diseño de servicios y productos que apoyaran los diversos niveles escolares. Inclusive se diseñaron proyectos de investigación y creación educativa cultural. En tanto que en la BBC se ha incrementado el servicio de video bajo demanda poniendo a disposición de maestros, investigadores y estudiantes los acervos de la televisora británica.

Es decir, en poco tiempo será necesario generar grandes bancos de imágenes con propósitos educativos, y para lograr esto se han iniciado líneas de investigación a fin de reconocer los fundamentos teórico-metodológicos y los escenarios de uso y aplicación de estas herramientas.⁹

Asimismo, se incrementará la oferta de programas de formación¹⁰ y actualización profesional en esta área.

Por lo que se hace necesario actualizar no sólo a profesionales responsables de acervos audiovisuales, sino formar a los docentes e investigadores que ya reconocen en esta herramienta potencialidades de uso. La abundancia de la imagen y la convergencia tecnológica constituyen dos variables donde la documentación audiovisual y digital tendrá no sólo que perfeccionar técnicas y métodos de trabajo, sino proponer y crear nuevos servicios y productos de información respondan a los retos que las instituciones educativas tendrán que generar como oferta académica. De esta forma la documentación se ha convertido en la disciplina y técnica que ocupará un papel protagónico en los siguientes años.

BIBLIOGRAFÍA Y HEMEROGRAFÍA

- Debray Régis, *Vida y muerte de la imagen. Historia de la mirada en Occidente*, Paidós Comunicación, primera reimpresión, 1998, Barcelona, España.
- Halimi Suzy, relatura general. *Informe oral presentado con motivo de la clausura de la Conferencia Mundial sobre la educación superior*, 9 de octubre de 1998.
- Libro Verde sobre la Convergencia de los sectores de las telecomunicaciones, los medios de comunicación y las tecnologías de la información y sobre sus consecuencias para la reglamentación. En la perspectiva de la sociedad de la información, Bruselas, 3 de diciembre de 1997.
- López Yepes Alfonso, *Documentación Digital y Medios de Comunicación Social*, material didáctico utilizado durante el curso en línea dictado a través de internet de octubre de 1999 a enero del 2000.
- Rodríguez Reséndiz, Perla. "Los acervos audiovisuales: documentos y memoria de nuestro siglo". Artículo publicado en la revista *EDUSAT*, año 3, número 18 noviembre-diciembre de 1999. P. 8-9

9 En la actualidad se desarrolla la investigación Bancos de Imágenes Audiovisuales con Fines Educativos apoyada por el CONACYT en el Centro de Entrenamiento de Televisión Educativa perteneciente a la Dirección General de Televisión Educativa.

10 Deben citarse en este sentido los esfuerzos realizados en el seno de la Dirección General de Televisión Educativa y el Centro de Entrenamiento de Televisión Educativa con la implementación del Diplomado en Documentación Audiovisual, el curso Internacional Creación y Manejo de Bancos de Imágenes Audiovisuales, así como el primer curso en línea Documentación Digital y Medios de Comunicación Social.